PROTOCOLIZACION
FECHA: 21/10/26
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución MP 237 /26.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2026.

VISTO

El expediente CUDAP: EXP-MPF: 1592/2026 del registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de la Procuración General de la Nación;

Y CONSIDERANDO QUE:

Mediante las actuaciones consignadas en el visto la Fiscalía Federal de Campana solicitó la colaboración del doctor Diego Martín Solernó, responsable de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional *-v.res. PER 470/16-SUPERINTENDENCIA-* en la causa número FSM 50208/2026 (coirón 148892/2026) caratulada "REQUERIDO: CASAUX, FERNANDO S/ EXTRADICIÓN", en el trámite de extradición de Fernando Cazaux, requerido por los Estados Unidos de América.

Dicha Dirección presta colaboración a distintos magistrados del Ministerio Público Fiscal en este tipo de procesos *-v. res PGN 2705/17, res PER 3199/17, res PER 3798/17, MP 27/18, MP 260/19, MP243/20, MP 179/21, MP 125/22, MP 145/23, MP 116/24, MP 303/25, MP 12/26, MP 232/26 entre otras-.*

En ese marco, se dispondrá que la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional, brinde la colaboración necesaria a la Fiscalía solicitante, en el marco de las funciones propias de la Dirección *-v.res.PGN 426/16-.*

Por ello,

RESUELVO:

I.- DISPONER que el doctor Diego Martín Solernó (DNI. 26.466.051) brinde la colaboración necesaria a la Fiscalía Federal de Campana en la causa número FSM 50208/2026 (coirón 148892/2026) caratulada "REQUERIDO: CASAUX, FERNANDO S/ EXTRADICIÓN", en el trámite de extradición de Fernando Cazaux, requerido por los Estados Unidos de América.

II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, cúmplase y archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino